

Guayaquil, 30 de Marzo del 2019

INFORME ECONÓMICO AÑO 2018

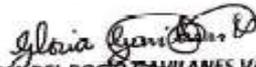
Informe económico presentado por la Sra. **GLORIA DEL ROCÍO GAVILANES VALLE**, Gerente General de la Compañía **LA CASA DEL FILTRO FILCASA S.A.**, a la Junta General de Socios por el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 90.1.5.3.006.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- 1.1.- Como se puede observar los estados financieros de la Empresa mantiene una cartera vencida y pagos a Proveedores en operaciones del presente ejercicio económico, se sugiere utilizar estrategias de negocios para disminuir la tasa de morosidad y aumentar las ventas.
- 1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada El 30 de Marzo del 2019 se aprobaron los Estados Financieros del año 2018.
- 1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales para informar sobre el período que se informa y subir los datos al sistema de la Superintendencia de Compañías.
- 1.4.- Se sugiere la repartición de las utilidades a los trabajadores y mantener en libros el resultado neto.
- 1.5.- Los resultados al cierre del ejercicio económico arrojaron una Ganancia contable antes de participación a trabajadores e impuestos por **\$ 71,168.48** dando como resultado neto del ejercicio como base a accionistas por **\$ 27,752.08** en sus operaciones comerciales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,


GLORIA DEL ROCÍO GAVILANES VALLE
Gerente General
C.C # 0905951307